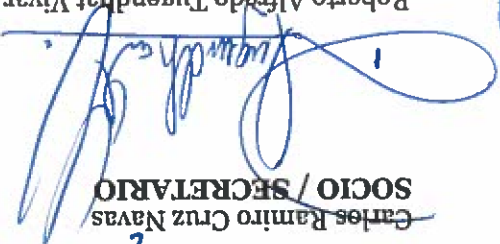


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las once horas y cuarenta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Diego de Almagro N32-48 y Whympet, edificio IBM del Ecuador, planta baja, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Socios: Carlos Ramiro Cruz Navas, Sandra Viviana Vargas López; Roberto Tugendhat Vivar; y, Esteban Alberto Valencia Monge; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el señor Carlos Ramiro Cruz Navas; y, como Presidenta la señora Sandra Viviana Vargas López. Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que mediante Secretaría se constate la presencia del capital pagado de la compañía, para lo cual el secretario realiza la lista correspondiente, misma que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido la Secretaría ad-hoc da lectura al Orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016; 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016; 3) Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría externa presentado por la firma Núñez & Asociados por el ejercicio económico 2016; y, 4) Resolución del destino de las utilidades correspondientes al año 2016. La Presidenta pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los socios declaran estar lo suficientemente informados, además que los documentos a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad. La Presidenta dispone que por secretaría se proceda a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y Resolución del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016. Luego de la lectura correspondiente, la Presidenta consulta a los presentes si existe alguna observación. Por cuanto no hay observaciones, mociona que sea aprobado dicho informe. Moción que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo tanto queda aprobado el Informe en todas sus partes. Inmediatamente, la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Se da lectura al Balance General y Estado de Resultados y por cuanto no hay observaciones la Presidenta mociona que se lo apruebe. La Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes. Acto seguido la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoría Externa presentado por la firma Núñez & Asociados. A continuación se procede a conocer el cuarto y último punto del orden del día: 4) Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. Toma la palabra el señor Gerente General quien mociona que las utilidades generadas en el 2016 que ascienden a USD 393,441,19 se transfieran a la cuenta de Utilidades Acumuladas. La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por lo tanto se resuelve transferir las utilidades generadas en el año 2016 a la cuenta Utilidades Acumuladas. Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de veinte minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las doce horas y cincuenta minutos se reinstitala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo

cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara clausurada la sesión.

6
Roberto Alfredo Tugendhat Vivar
SOCIO
Carlos Ramiro Cruz Navas
SOCIO / SECRETARIO



Sandra Viviana Vargas López
SOCIA / PRESIDENTA
Esteban Alberto Valencia Monge
SOCIO

